



Guía de asignatura

Traducción científico-técnica 2

Título: *Grado en Traducción e interpretación*

Materia: *Traducción especializada*

Créditos: 6 ECTS

Código: 25GTRA

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Resultados del proceso de formación y aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	6
	Tema 1: El reto de la traducción científico-técnica.....	6
	Tema 2: La supremacía del inglés como lengua de transmisión de la ciencia	6
	Tema 3: Características del lenguaje científico-técnico: sintagmas nominales en inglés	6
	Tema 4: Dificultades de la traducción especializada	6
	Tema 5: Ortotipografía aplicada a la traducción científico-técnica.....	6
	Tema 6: Recursos y terminología de la traducción científico-técnica	6
	Tema 7: Lingüística de corpus y traducción especializada	7
	Tema 8: Análisis de corpus con Sketch Engine	7
	Tema 9: Proceso de la traducción especializada	7
	Tema 10: Aspectos profesionales de la traducción científico-técnica	7
3.	Metodología	8
4.	Actividades formativas.....	9
5.	Evaluación	12
5.1.	Sistema de evaluación	12
5.2.	Sistema de calificación.....	12
6.	Bibliografía	14
6.1.	Bibliografía de referencia	14
6.2.	Bibliografía complementaria	15
6.3.	Enlaces recomendados	16
6.4.	X (antes Twitter)	18

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	<i>Traducción e interpretación</i>
ASIGNATURA	<i>Traducción científico-técnica 2</i>
CÓDIGO-NOMBRE ASIGNATURA	26GTRA_ <i>Traducción científico-técnica 2</i>
Carácter	Obligatorio
Semestre	Sexto
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Sin requisitos previos específicos
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas
Profesor responsable	Dr. Juanjo Arevalillo Doval
Horario de tutorías	A convenir

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura es continuación de la asignatura Traducción científico-técnica 1. Tiene carácter obligatorio y se encuadra en el módulo de *Traducción especializada*, impartándose en el segundo cuatrimestre del 3.º curso del Grado en Traducción e Interpretación. En esta asignatura se profundiza en la traducción científico-técnica directa del inglés al español mediante la realización de traducciones de textos procedentes del campo científico-técnico, de diferentes grados de especialización y dificultad. Asimismo, se estudian las características léxicas y sintácticas de la traducción científico-técnica y técnica, tipologías textuales (grados de especialización y géneros), convenciones textuales, variación terminológica, estrategias de traducción en el campo médico y recursos documentales para la traducción científico-técnica.

1.3. Resultados del proceso de formación y aprendizaje

COMPETENCIAS

- C.01.- Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto, en su Lengua B, en el nivel C1 del MCER.
- C.04.- Utilizar recursos documentales para la traducción tales como diccionarios, glosarios, bases de datos, corpus lingüísticos, textos paralelos y similares.
- C.05.- Utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.
- C.06.- Demostrar habilidades en la mediación lingüística.
- C.07.- Utilizar las herramientas tecnológicas afines a la Traducción.
- C.09.- Revisar con rigor para controlar, evaluar y garantizar la calidad de los textos producidos.
- C.15.- Reconstruir la información que procede de diversas fuentes en lengua escrita, en su lengua materna (Lengua A), nivel C2 del MCER.
- C.16.- Aplicar competencias traductológicas e interpretativas en contextos institucionales y sociales, garantizando el respeto a los valores democráticos, tales como la igualdad, la justicia, la participación ciudadana y los derechos humanos, mediante una comunicación ética, imparcial e inclusiva.

HABILIDADES O DESTREZAS

- H.01.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos para formular juicios a partir de una información en sus lenguas de trabajo (A, B y C) y campo de especialidad (traducción científico-técnica, audiovisual, económica o jurídica), incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas
- H.02.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos a contextos multidisciplinares relacionados con los estudios de Traducción e Interpretación
- H.03.- Que los estudiantes sean capaces de comunicar, de un modo claro y sin ambigüedades, sus conclusiones, los conocimientos y razones últimas que las sustentan en el marco de los estudios de Traducción e Interpretación.
- H.04.- Que los estudiantes sean capaces de traducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad, no solo en el ámbito académico sino también en el marco profesional de la Traducción y la Interpretación.
- H.05.- Que los estudiantes sean capaces de abordar las diferentes materias de estudio en el ámbito de la Traducción y la Interpretación de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- H.06.- Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión del traductor o intérprete.
- H.08.- Expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad, en su lengua materna (Lengua A), nivel C2 del MCER.

H.09.- Crear profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual, en su lengua materna (Lengua A), nivel C2 del MCER.

H.10.- Expresarse de manera fluida sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada en su Lengua B, en el nivel C1 del MCER.

H.11.- Hacer un uso flexible del idioma para diferentes fines, en su Lengua B, en el nivel C1 del MCER.

H.12.- Habilidad para actuar como mediador interlingüístico e intercultural en entornos multilingües y multiculturales, respetando los principios éticos de la profesión y los derechos fundamentales de todas las personas.

CONOCIMIENTOS Y CONTENIDOS

CC.1.- Comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye en su lengua materna (Lengua A), en el nivel C2 del MCER.

CC.2.- Comprender con facilidad prácticamente todo lo que lee en su lengua materna (Lengua A), en el nivel C2 del MCER.

CC.3.- Analizar profesionalmente todo tipo de textos para determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual, en su lengua materna (Lengua A), nivel C2 del MCER.

CC.4.- Comprender una amplia variedad de textos extensos con cierto nivel de exigencia en su Lengua B, en el nivel C1 del MCER.

CC.7.- Reproducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad

2. Contenidos/temario

Tema 1: El reto de la traducción científico-técnica

Tema 2: La supremacía del inglés como lengua de transmisión de la ciencia

Tema 3: Características del lenguaje científico-técnico: sintagmas nominales en inglés

- 3.1. Práctica de identificación de núcleos de sintagmas nominales complejos en traducciones técnicas y científicas

Tema 4: Dificultades de la traducción especializada

- 4.1. Encargo de traducción, tipología y destinatario
- 4.2. Conectores adverbiales
- 4.3. Abreviaturas, siglas, acrónimos y epónimos
- 4.4. Normas ortográficas y tipográficas
- 4.5. Consejos para mejorar la redacción de textos científicos
 - 4.5.1. La voz pasiva
 - 4.5.2. Gerundio
 - 4.5.3. La argumentación científica
 - 4.5.4. Otros consejos
- 4.6. Práctica con traducciones científicas

Tema 5: Ortotipografía aplicada a la traducción científico-técnica

Tema 6: Recursos y terminología de la traducción científico-técnica

- 6.1. Documentación general: la formación continua
- 6.2. Recursos enciclopédicos: comprender el texto
 - 6.2.1. Fuentes primarias
 - 6.2.2. Fuentes secundarias
- 6.3. Bases de datos terminológicas
- 6.4. Diccionarios monolingües
- 6.5. Diccionarios bilingües
- 6.6. Glosarios
- 6.7. X (antes Twitter)
- 6.8. Blogs
- 6.9. Otros recursos

Tema 7: Lingüística de corpus y traducción especializada

- 7.1. ¿Qué es un corpus?
- 7.2. Corpus en línea
- 7.3. Constitución de un corpus especializado

Tema 8: Análisis de corpus con Sketch Engine

- 8.1. Seleccionar un corpus
 - 8.1.1. Utilizar un corpus disponible en Sketch Engine
 - 8.1.2. Crear un corpus a partir de textos paralelos
 - 8.1.3. Crear un corpus de manera automática con WebBootCat
- 8.2. Hacer búsquedas en el corpus
 - 8.2.1. Búsqueda de concordancias
 - 8.2.2. Concordancias con contextos
 - 8.2.3. Búsquedas con la opción *Corpus Query Language*
 - 8.2.4. Visualización de las concordancias
 - 8.2.5. *WordSketch* y *Sketch Difference*
 - 8.2.6. *Thesaurus*
 - 8.2.7. *Keywords and terms*

Tema 9: Proceso de la traducción especializada

- 9.1. Comprensión del texto de origen
- 9.2. Elaboración de un borrador
- 9.3. Revisión del borrador y redacción de la versión final
- 9.4. Práctica con traducciones científico-técnicas

Tema 10: Aspectos profesionales de la traducción científico-técnica

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo-diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases en línea) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas:** El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.
- b. Clases prácticas:** El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:
 - I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.
 - II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.
 - III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

- c. Seminarios:** En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

2. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

- a. Actividades y trabajos prácticos:** se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.
- b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos:** se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, vídeos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

3. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y correo electrónico.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30 %.

4. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

5. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el trabajo de fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia en línea (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Sistema de evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Alcina, A. y Gamero, S. (2002) (eds.). *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*, Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I (ISBN: 84-8021-409-0).

Aleixandre-Benavent, R., Valderrama, J. C. y Bueno-Cagriñal, F. J. (2015). «Utilización adecuada del lenguaje médico: principales problemas y soluciones», en *Revista Clínica Española*, vol. 215, número 7, octubre del 2015. 396-400. Elsevier España y Sociedad Española de Medicina Interna.

Arevalillo, J. J. (2013). «La revisión profesional, herramienta de mejora de la capacidad de traducción», en SELM (eds.). *Actas II Congreso Sociedad Española de Lenguas Modernas*, Sevilla, Editorial Bienza, 9-25 (ISBN: 978-84-937630-9-1).

Bezós López, J. (2023). *Tipografía y notaciones científicas* (2.^a edición). Madrid: Pie de página.

Bezós López, J. (2008). *Tipografía y notaciones científicas*, Gijón, Ediciones Trea.

Claros, M. G. (2016). *Cómo traducir y redactar textos científicos en español: reglas, ideas y consejos*. Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve.

Fernández, M. (2018). «La ciencia al pie de la letra: el artículo académico». *La linterna del traductor*, núm. 16, abril 2018. Recuperado de http://www.lalinternadeltraductor.org/pdf/lalinterna_n16.pdf.

Karwacka, W. (2014). «Quality assurance in medical translation». *The Journal of Specialised Translation*, núm. 216, enero 2014, 19-34. Recuperado de https://jostrans.org/issue21/art_karwacka.pdf.

Martínez de Sousa, J. (1999). *Diccionario de ortografía técnica*. Madrid: Pirámide

Martínez de Sousa, J. (2003). «Los anglicismos ortotipográficos en la traducción». *Panace@*, vol. IV, n.º 11, marzo del 2003.

Martínez de Sousa, J. (2007). *Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas*. Gijón: Ediciones Trea.

Martínez de Sousa, J. (2012). *Manual de estilo de la lengua española*, 4.^a edición. Gijón: Ediciones Trea.

Martínez de Sousa, J. (2014). *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Gijón: Ediciones Trea.

Mugüerza, P. (2019). *Manual de traducción inglés-español de protocolos de ensayos clínicos, segunda edición*. Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve

Navarro, F. (2005). *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Olohan, M. (2016). *Scientific and technical translation: A coursebook*. London: Routledge, Taylor & Francis Group.

6.2. Bibliografía complementaria

Perfiles estratégicos de traductores e intérpretes: la transmisión de la información experta multilingüe en la sociedad del conocimiento del siglo XXI. Granada: Comares.

Álvarez Álvarez, S. y Ortego Antón, M. T. (Eds.) (2020). *Perfiles estratégicos de traductores e intérpretes: la transmisión de la información experta multilingüe en la sociedad del conocimiento del siglo XXI*. Granada: Comares.

Besznyák, R., Fischer, M. y Szabó, C. (Eds.) (2020). *Fit-For-Market Translator and Interpreter Training in a Digital Age*. Wilmington: Vernon Press.

Byrne, J. (2012). *Scientific and technical translation explained: a nuts and bolts guide for beginners*. Manchester: St. Jerome.

Franco Aixela, J. (2013). «La traducción científico-técnica: aportaciones desde los estudios de traducción». *Letras*, n.º 53, 37-60. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/letras/article/view/6316/17551>.

García Yebra, V. (2003). *El buen uso de las palabras*. Madrid: Gredos.

Gómez Torrego, L. (2011). *Ortografía y Gramática. Las normas académicas: últimos cambios*. Madrid: Ediciones SM.

Gonzalo, C. y García Yebra, V. (Eds.) (2004). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco.

Mossop, B. (2001). *Editing and Revising for Translators*. Manchester: St. Jerome Publishing.

Muñoz Martín, F. J. y Valdivieso Blanco, M. (2006). «Traductores y especialistas en la Unión Europea: hacia el binomio integrador». *Tonos, Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, núm. 12. Recuperado de <https://www.um.es/tonosdigital/znum12/secciones/tritonos%20A-Traductores%20y%20especialistas.htm>.

Robinson, D. (1997). *Becoming a Translator: An Accelerated Course*. Nueva York: Routledge. Recuperado de [http://ilts.ir/Content/ilts.ir/Page/142/ContentImage/Becoming%20a%20Translator%20\(1st%20Ed\).pdf](http://ilts.ir/Content/ilts.ir/Page/142/ContentImage/Becoming%20a%20Translator%20(1st%20Ed).pdf).

Rodríguez Adrados, F. (1997). «Los orígenes del lenguaje científico» en *Revista Española de Lingüística*, 27, 2, p. 299-315. Sociedad Española de Lingüística. Recuperado de <http://www.sel.edu.es/pdf/jul-dic-97/27-2-RAdrados.pdf>.

Rosell, M. y Zaragoza, M. (2026). *Manual de escritura y habilidades narrativas de la Universidad Internacional de Valencia*. Universidad Internacional de Valencia. <https://gestoreditorial.universidadviu.com/index.php/home/catalog/book/45>

Sánchez Ramos, M. M. y Rico Pérez, C. (Eds.) (2020). *Traducción automática: conceptos clave, procesos de evaluación y técnicas de posesición*. Granada: Comares.

Venuti, L. (1995). *The Translator's Invisibility: a History of Translation*. Nueva York: Routledge.
Recuperado de <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.475.4973&rep=rep1&type=pdf>.

6.3. Enlaces recomendados

ACTA, Autores Científico-Técnicos y Académicos: <https://www.acta.es/>

Amigos de la Ciencia: <http://www.amigosdelaciencia.fecyt.es>

Árbol de Cos (Cosnautas): <http://www.cosnautas.com>

BBC Science: <http://www.bbc.co.uk/science/0/>

Biblioteca Cochrane Plus: <http://www.bibliotecacochrane.com>

Biblioteca virtual SciELO: <http://scielo.isciii.es>

Cosnautas: www.cosnautas.com

Descriptores en Ciencias de la Salud: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

Diccionario de términos médicos de la Real Academia Nacional de Medicina:
<http://dtme.ranm.es/index.aspx>

Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico: <http://dicciomed.eusal.es/>

El País, divulgación científica: <https://elpais.com/elpais/ciencia.html>

El Sistema Internacional de Unidades: <http://www.cem.es/sites/default/files/siu8edes.pdf>

Enfermedades huérfanas: <https://rarediseases.info.nih.gov/diseases/browse-by-first-letter/>

Etimología y origen de algunos términos científicos:
<https://www.uv.es/~jaquilar/historias/etimol.html>

Fármacos: <https://standardterms.edqm.eu/stw/default/index>

Fundación Dr. Antonio Esteve: <https://www.esteve.org/>

Glosario de ensayos clínicos:
http://historico.medicosypacientes.com/noticias/2011/02/11_02_04_glosario

IATE (*Inter-Active Terminology for Europe*): <http://iate.europa.eu/>

Ibecs (Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud): <http://ibecs.isciii.es>

Investigación y Ciencia: <http://www.investigacionyciencia.es/>

JSTOR: <http://www.jstor.org>

La linterna del traductor (sección *Traducción científico-técnica*):
<http://www.lalinternadeltraductor.org>

La traducción in vitro: <http://blog.invivoproyectos.com/>

Laboratorio del lenguaje:

<http://medicablogs.diariomedico.com/laboratorio/2010/04/20/ludolinguistica-medica/>

Le grand dictionnaire terminologique: <http://www.granddictionnaire.com>

Listado de los códigos UNESCO: <https://skos.um.es/unesco6/00/html?l=es>

Medes: <https://www.medes.com>

MedicineNet: <https://www.medicinenet.com/script/main/hp.asp>

Medline plus: <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/>

Muy interesante: <http://www.muyinteresante.es/>

Nano blog de Gonzalo Claros: <http://mgclaros.blogspot.com.es>

NIH (National Institutes of Health): <https://www.nih.gov>

Normas de escritura científica en español:
http://www.biorom.uma.es/contenido/norm_escrit/index.htm

Normas de escritura científica: http://www.biorom.uma.es/contenido/norm_escrit/index.htm

On-line Medical Dictionary: <http://www.online-medical-dictionary.org>

Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/>

Panacea@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción:
<http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral.htm>

PubMed, *National Library of Medicine* de EE. UU.: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>

Recursos para investigadores de la FECYT: <http://www.fecyt.es/es/investigadores>

Repertorio de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos utilizados en los textos médicos en español (Fernando A. Navarro): <http://www.tremedica.org/glosarios/siglas/>

ScienceDirect: <http://www.sciencedirect.com>

Scientific American, sección «The Sciences»: <https://www.scientificamerican.com>

Signs and symptoms of translation: <http://signsandsymptomsoftranslation.com/>

Termcat: <http://www.termcat.cat/es>

Terminesp: <http://www.wikilengua.org/index.php/Wikilengua:Terminesp>

Terminology without Borders: <https://yourterm.org/>

Termium plus: <http://www.btb.termiumplus.gc.ca/>

Time, sección «Health»: <http://time.com/>

Tremédica: <http://www.tremedica.org>

Wiki escrita por médicos y alumnos de medicina: <http://www.ganfyd.org>

Wiki escrita por médicos y alumnos de medicina: <http://www.wikimd.org>

6.4. X (antes Twitter)

@cienciatraducc

@CSIC divulga

@muyinteresante

@navarrotradmed

@Tremédica